



"JUZGADO CIVICO MUNICIPAL"
CONVENIO: SGICJI 18/JC/2025

TULUM, QUINTANA ROO; A 17 DE ENERO DEL 2025

CONVENIO CONCILIATORIO

En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo a las 17:30 HRS horas del día 17 del mes de enero del año dos mil veinticinco, ante el suscrito, Juez Cívico en turno, con oficinas ubicadas en el Juzgado Cívico Municipal, Carretera Tulum-Boca Paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito); comparecieron voluntariamente por así convenir a sus intereses las personas que a continuación se relacionan quienes bajo protesta de decir verdad, manifestaron tener las generales siguientes:-

COMPARECEN

[Redacted Name]

77766, Tulum Quintana Roo.

La [Redacted] de nacionalidad mexicana, ocupación odontóloga, de 70 años, soltera, quien se identifica con su credencial de elector con domicilio en [Redacted]

ANTECEDENTES

PRIMERO: En fecha 13 de enero del 2025 se presentan ante este Juzgado Cívico la [Redacted] para llegar a un acuerdo ya que la parte quejosa, manifiesta lo siguiente: me realizo un trabajo en mis dientes, me pusieron bracket por la doctora [Redacted] le pague la cantidad de \$6,500.00 pesos, de inicio y por un año \$500.00 pesos, por el ajuste del bracket cada mes y al finalizar por una placa \$1600.00 pesos, y al finalizar no me dio las placas y mis dientes se volvieron a enchuecar y tengo desde hace meses dolor en mi dentadura y platique con ella y quedo formalmente de entregarme el dinero, pero solo me da vueltas y ahora necesito realizar nuevamente el tratamiento y es volver a gastar, por eso solicito que me regrese mi dinero por el trabajo que no realizo.

SEGUNDO: ambas partes se presentan en fecha 17 de enero del año en curso, para llegar a un acuerdo.

ACUERDOS

PRIMERO. - [Redacted] se compromete a realizar la devolución [Redacted] en fecha 15 de febrero del año en curso, a la C. [Redacted] dicha devolución se hará por medio de transferencia al numero [Redacted]



766587 [Redacted]

ANCO AZTECA. Misma que

SEGUNDO: - [Redacted] se compromete a realizar la devolución [Redacted] (esos, en moneda nacional) de manera semanal, hasta cubrir el adeudo total. Dicha devolución se hará por medio de transferencia al número de tarjeta [Redacted] ANCO AZTECA. Misma que pert [Redacted]

Con fundamento en el artículo 12 fracción IV del Reglamento de Justicia Cívica vigente en el Municipio de Tulum, Quintana Roo. Las partes

convenientes manifiestan que comprenden el alcance legal del documento que signan, así como aceptan que para el caso de que no se cumpla con lo estipulado con éste convenio se podrá sancionar conforme al Reglamento de Justicia Cívica vigente en el Municipio de Tulum, Quintana Roo y de igual manera dejando a salvo sus derechos correspondientes de acudir ante la autoridad judicial correspondiente.

Los comparecientes aceptan que para el caso de incumplimiento del presente convenio de conciliación se impondrá como medida de apremio un arresto de 10 a 36 horas o una multa de 10 a 50 salarios mínimos, de conformidad con el artículo 74 del reglamento de justicia cívica para el municipio de Tulum, independientemente de las sanciones que pudiese incurrir por infringir en una nueva conducta antisocial. Siendo todo lo que tienen que manifestar las partes, los que intervienen en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al margen y al calce del documento, previa lectura del convenio, sin que medie coacción alguna.

VERSION PUBLICA

ATENTAMENTE

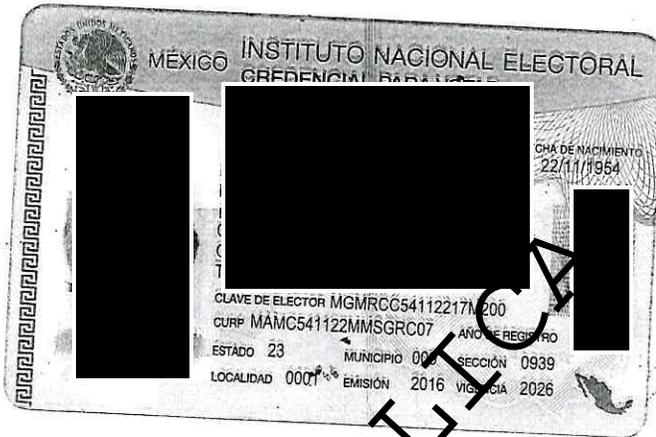
OS QUE COMPARECEN

[Redacted signature area]

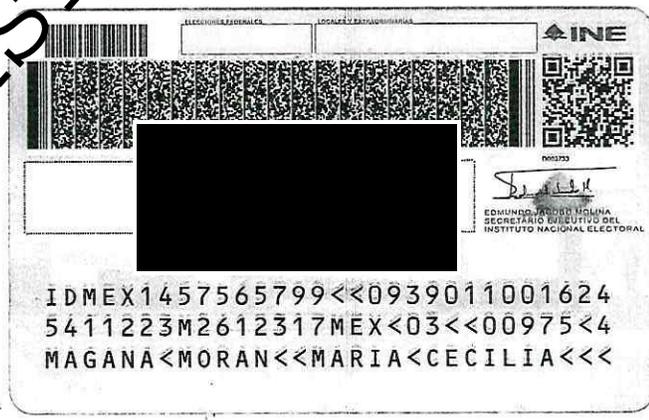
C. [Redacted signature area]



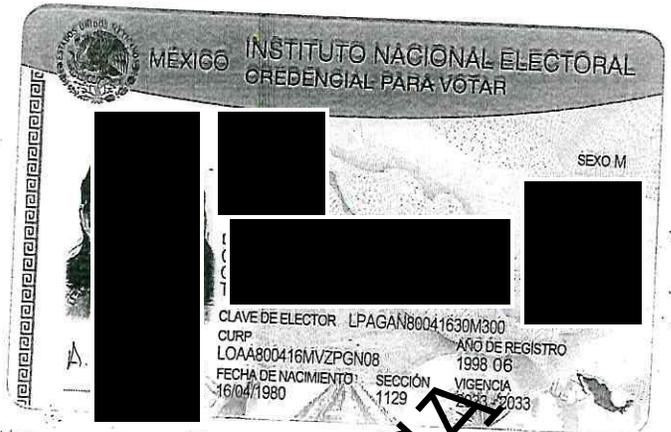
H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE JUICES CÍVICOS MUNICIPALES
LCDA. ADA VICTORIA CORDOVA GENESTA
JUEZ CÍVICO EN TURNO



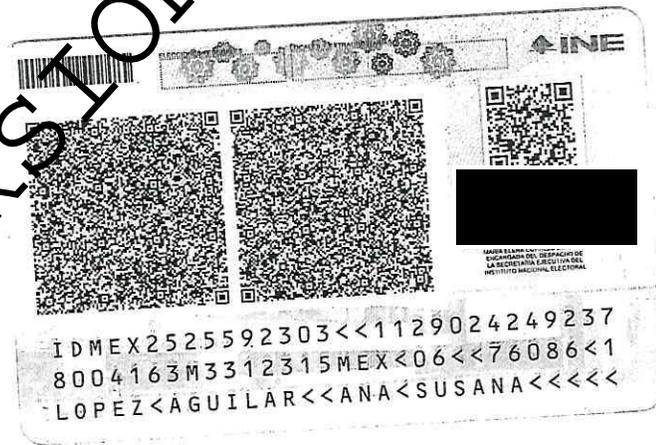
VERSION PUBLICA



VERSION PUBLICA



VERSION PUBLICA



VERSION PUBLICA



Sección: Secretaría General
 Dependencia: Juzgado Cívico
 Asunto: Citatorio I
 Tulum, Quintana Roo; a 13 de enero 2025

NOM [REDACTED]

DOMICILIO: CONOCIDO, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

Por este medio y con fundamento en los artículos 12 fracción IV y VIII y 65 ambos del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo, sírvase presentarse ante esta autoridad administrativa municipal **EL DIA VIERNES 17 DE ENERO DE 2025 A LAS 17:00 HRS (CINCO DE LA TARDE)** a fin de resolver un asunto relacionado con su persona. No omito manifestar que deberá presentarse en el día y hora señalado **CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.**

Hago de su conocimiento que este Juzgado Cívico se encuentra ubicado a espaldas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 del municipio de Tulum, Quintana Roo.

No omito manifestar que de hacer caso omiso al citatorio en el día y hora señalada **SE GIRARA UNA ORDEN DE PRESENTACIÓN,** con fundamento en el artículo 10 fracción III del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Por lo anteriormente expuesto, notifíquese el presente citatorio.

I CITATORIO

VERSION PUBLICA



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
 DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS MUNICIPAL

LCDA. SEYDI YULIANA HUCHIM JIMENEZ
 JUEZ CÍVICO EN TURNO

JUZGADO CIVICO. 9848712470
 C.c.p. Archivo

VERSION PUBLICA



FORMATO DE QUEJA CIUDADANA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2021-2024
JUZGADO CIVICO MUNICIPAL

TULUM

FECHA 13/01/2025 HORA: : N° DE QUEJA 3

\$6,500
15 De febrero 2025

NOMBRE DEL QUEJOSO (A) [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

\$6,000
-500
De mancu
a ebri
deuda

NUMERO COLONIA O FRACCIONAMIENTO

EDAD 44 ORIGINARIO (A) DE Veracruz Cov

OCUPACION empleada

TELÉFONO [REDACTED]

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

me realiza un trabajo en mis dientes
me hicieron un bracket. por la doctora
[REDACTED] le pague 6500 de inicio y por
un año 500 pesos por el ajuste de bracket
cada mes y al finalizar por una placa
1600 pesos y al final no me dio
la placa y mis dientes en volución
a enchuecar y tengo desde hace
meses dolor en mi denta dura y
plafique con ella y quedo formalmente
de entregarme el dinero pero solo
me trae vuelta y vuelta y ahora
necesito realizar nuevamente el
tratamiento. q es volver a gastar
por eso solicito que me regrese mi
dinero por el trabajo que no
realizo bien.

VERSION PUBLICA

NOMBRE (DE QUIEN ATENDIO) Yoliana Helian Flores

FECHA 13/01/25 HORA: 12:20

VERSION PUBLICA